

c v n CURRÍCULUM VITAE NORMALIZADO



Generado desde: Editor CVN de FECYT
Fecha del documento: 11/11/2020
v 1.4.3
a8320f0218ec1733aa6937bd7275b86c

Este fichero electrónico (PDF) contiene incrustada la tecnología CVN (CVN-XML). La tecnología CVN de este fichero permite exportar e importar los datos curriculares desde y hacia cualquier base de datos compatible. Listado de Bases de Datos adaptadas disponible en <http://cvn.fecyt.es/>



Resumen libre del currículum

Descripción breve de la trayectoria científica, los principales logros científico-técnicos obtenidos, los intereses y objetivos científico-técnicos a medio/largo plazo de la línea de investigación. Incluye también otros aspectos o peculiaridades importantes.

Licenciada en Derecho por la Universidad de Sevilla en 1990. Es Doctora en Derecho por la Universidad Pablo de Olavide, grado que obtuvo en 2005, con la defensa de su tesis sobre Extinción de la relación laboral por dimisión del trabajador. Con la calificación: Sobresaliente cum laude.

Es Profesora Contratada Doctora desde 2011. Tiene reconocido dos Sexenios de investigación (2015 y 2018). Desde 2002 viene desempeñado **distintos cargos unipersonales de gestión** como Vicedecana de la Facultad de Derecho y Directora General de Profesorado. Es Coordinadora del Máster en Consultoría y Auditoría Laboral y ha pertenecido a varias comisiones y órganos colegiados de la Universidad Pablo de Olavide. En los últimos 5 años ha **dirigido 12 Trabajos Fin de Máster**. Ha realizado una estancia de investigación en la Universidad Nova de Lisboa.

Presenta una obra científica regular, publicada en editoriales y revistas de Prestigio. Como principales líneas de investigación destacan: Derecho individual del Trabajo, Protección Social y Derecho social e igualdad de género. Su producción científica comprende: 1 Libro monográfico, 14 artículos publicados en revistas de prestigio y 14 capítulos de Libro y otras publicaciones. La mayoría de las obras se enmarcan en la línea de investigación que abarcan materias vinculadas al proyecto que se presenta: Derecho del Trabajo, Protección Social, Igualdad de género. En los últimos 5 años, ha publicado tres capítulos de libro, dos de ellos en la editorial Tirant lo Blanch [según Scholar Publishers Indicators (SPI): 6ª posición según ICEE] y 4 artículos publicados todos ellos en editoriales de prestigio en la disciplina. Aranzadi Social (H 6 y con 32 criterios latindex cumplidos, según DICE), Revista de Trabajo y Seguridad Social (H 6 y con 33 criterios latindex cumplidos, según DICE) y Temas Laborales ((H 6 y con 30 criterios latindex cumplidos, según DICE). Publicaciones totales en los dos primeros cuartiles.

Ha pronunciado varias ponencias, en su mayoría por invitación, ha presentado 6 comunicaciones a Congresos Nacionales e Internacionales y participado en más de 20 cursos y seminarios impartidos en empresas y organismos públicos asociados a la transferencia de resultados.

Destaca su participación de forma ininterrumpida, desde 2006, en 7 **Proyectos** de I+D+I, y en dos Contratos de Investigación de carácter autonómico. De su participación en proyectos de investigación han resultado varios Informes técnicos y varias publicaciones especializadas.



Indicadores generales de calidad de la producción científica

Descripción breve de los principales indicadores de calidad de la producción científica (sexenios de investigación, tesis doctorales dirigidas, citas totales, publicaciones en primer cuartil (Q1), índice h....). Incluye también otros aspectos o peculiaridades importantes.

Reconocido dos sexenios de investigación por la CNEAI: concedido en 2015 y en 2019. Directora de 12 Trabajos Fin de Máster sobre temáticas relacionadas con el Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social en los últimos 5 años. En los últimos 5 años, ha publicado cuatro capítulos de libro, tres de ellos en la editorial Tirant lo Blanch [según Scholar Publishers Indicators (SPI): 6ª posición según ICEE] y 4 artículos publicados todos ellos en editoriales de prestigio en la disciplina. Aranzadi Social (H 6 y con 32 criterios latindex cumplidos, según DICE), Revista de Trabajo y Seguridad Social (H 6 y con 32 criterios latindex cumplidos, según DICE) y Temas Laborales ((H 6 y con 30 criterios latindex cumplidos, según DICE). Publicaciones totales en los dos primeros cuartiles.

**Situación profesional actual**

Entidad empleadora: Universidad Pablo de Olavide (UPO) **Tipo de entidad:** Universidad

Departamento: Departamento de Derecho Privado, Facultad de Derecho

Categoría profesional: Profesora Contratada Doctora **Gestión docente (Sí/No):** Si

Ciudad entidad empleadora: Sevilla, Andalucía, España

Teléfono: (+34) 954349128 **Correo electrónico:** erodsan@upo.es

Fecha de inicio: 29/03/2011

Modalidad de contrato: Contrato laboral indefinido **Régimen de dedicación:** Tiempo completo

Primaria (Cód. Unesco): 560000 - Ciencias Jurídicas y Derecho

Terciaria (Cód. Unesco): 560508 - Derecho privado

Funciones desempeñadas: Funciones docentes, investigadoras y de gestión en el área de conocimiento de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social

Ámbito actividad de gestión: Universitaria

Interés para docencia y/o inv.: Docencia en el ámbito del Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social Investigación en el ámbito de las Relaciones Laborales y la Protección Social Gestión en el ámbito de la organización docente de Postgrado

Cargos y actividades desempeñados con anterioridad

	Entidad empleadora	Categoría profesional	Fecha de inicio
1	Universidad Pablo de Olavide	Profesora Colaboradora Doctora	01/12/2006
2	Universidad Pablo de Olavide	Profesora Colaboradora Doctora	01/12/2006
3	Universidad Pablo de Olavide (UPO)	Profesora Asociada	01/10/1998
4	Universidad Pablo de Olavide (UPO)	Profesora Asociada	14/10/1997
5	Fundación Pública Universitaria Francisco Maldonado	Profesora titular	28/10/1994
6	Ayuntamiento de Carmona (Sevilla)	Agente de dinamización laboral	13/06/1996

1 **Entidad empleadora:** Universidad Pablo de Olavide **Tipo de entidad:** Universidad

Departamento: Departamento de Derecho Privado, Facultad de Derecho

Ciudad entidad empleadora: Sevilla, Andalucía, España

Categoría profesional: Profesora Colaboradora Doctora **Gestión docente (Sí/No):** Si

Teléfono: (+34) 954349128 **Correo electrónico:** erodsan@upo.es

Fecha de inicio-fin: 01/12/2006 - 28/03/2011



Duración: 4 años - 2 meses - 28 días

Modalidad de contrato: Contrato laboral indefinido

Régimen de dedicación: Tiempo completo

Primaria (Cód. Unesco): 560000 - Ciencias Jurídicas y Derecho

Funciones desempeñadas: Funciones docentes, investigadoras y de gestión en el área de conocimiento de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social

Ámbito actividad de gestión: Universitaria

2 Entidad empleadora: Universidad Pablo de Olavide **Tipo de entidad:** Universidad

Departamento: Departamento de Derecho Privado, Facultad de Derecho

Ciudad entidad empleadora: Sevilla, Andalucía, España

Categoría profesional: Profesora Colaboradora **Gestión docente (Sí/No):** Si
Doctora

Teléfono: (+34) 954349128

Correo electrónico: erodsan@upo.es

Fecha de inicio-fin: 01/12/2006 - 28/03/2011

Duración: 4 años - 2 meses - 28 días

Modalidad de contrato: Contrato laboral indefinido

Régimen de dedicación: Tiempo completo

Primaria (Cód. Unesco): 560000 - Ciencias Jurídicas y Derecho

Funciones desempeñadas: Funciones docentes, investigadoras y de gestión en el área de conocimiento de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social

Ámbito actividad de gestión: Universitaria

3 Entidad empleadora: Universidad Pablo de Olavide (UPO) **Tipo de entidad:** Universidad

Departamento: Departamento de Derecho, Facultad de Derecho

Ciudad entidad empleadora: Sevilla, Andalucía, España

Categoría profesional: Profesora Asociada **Gestión docente (Sí/No):** Si

Teléfono: (+34) 954349128

Correo electrónico: erodsan@upo.es

Fecha de inicio-fin: 01/10/1998 - 03/10/2006

Duración: 8 años - 3 días

Modalidad de contrato: Contrato laboral temporal

Régimen de dedicación: Tiempo parcial

Primaria (Cód. Unesco): 560000 - Ciencias Jurídicas y Derecho

Funciones desempeñadas: Funciones docentes en el área de conocimiento de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social Funciones de gestión como Coordinadora de Prácticas de la Facultad de Derecho y como Vicedecana de la Facultad de Derecho

Ámbito actividad de gestión: Universitaria

4 Entidad empleadora: Universidad Pablo de Olavide (UPO) **Tipo de entidad:** Universidad

Departamento: Departamento de Derecho, Facultad de Derecho

Ciudad entidad empleadora: Sevilla, Andalucía, España

Categoría profesional: Profesora Asociada **Gestión docente (Sí/No):** No

Teléfono: (+34) 954349128

Correo electrónico: erodsan@upo.es

Fecha de inicio-fin: 14/10/1997 - 30/09/1998

Duración: 11 meses - 16 días

Modalidad de contrato: Estatuario/a

Régimen de dedicación: Tiempo parcial

Primaria (Cód. Unesco): 560000 - Ciencias Jurídicas y Derecho

Funciones desempeñadas: Funciones docentes en el área de conocimiento de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social



- 5 Entidad empleadora:** Fundación Pública Universitaria Francisco Maldonado **Tipo de entidad:** Universidad
- Departamento:** Centro Universitario adscrito a la Universidad de Sevilla
- Ciudad entidad empleadora:** Osuna (Sevilla), Andalucía, España
- Categoría profesional:** Profesora titular **Gestión docente (Sí/No):** No
- Fecha de inicio-fin:** 28/10/1994 - 30/09/1998 **Duración:** 3 años - 11 meses - 2 días
- Modalidad de contrato:** Contrato laboral temporal
- Primaria (Cód. Unesco):** 560000 - Ciencias Jurídicas y Derecho
- Funciones desempeñadas:** Funciones docentes en la titulación de Graduado Social
- 6 Entidad empleadora:** Ayuntamiento de Carmona (Sevilla) **Tipo de entidad:** Ayuntamiento
- Departamento:** Servicio de formación, Ayuntamiento
- Ciudad entidad empleadora:** Carmona, Andalucía, España
- Categoría profesional:** Agente de dinamización laboral **Gestión docente (Sí/No):** Si
- Fecha de inicio-fin:** 13/06/1996 - 14/10/1997 **Duración:** 10 meses - 6 días
- Modalidad de contrato:** Contrato laboral temporal
- Régimen de dedicación:** Tiempo parcial
- Funciones desempeñadas:** Coordinación del Programa de Formación-Empleo de Promoción Socio-Laboral en el Medio Urbano e impartición de módulos de formación sobre emprendimiento profesional.
- Ámbito actividad de gestión:** Municipal



Formación académica recibida

Titulación universitaria

Estudios de 1º y 2º ciclo, y antiguos ciclos (Licenciados, Diplomados, Ingenieros Superiores, Ingenieros Técnicos, Arquitectos)

- 1 Titulación universitaria:** Máster Universitario
Nombre del título: Máster Universitario en Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social
Ciudad entidad titulación: Sevilla, Andalucía, España
Entidad de titulación: Universidad de Sevilla **Tipo de entidad:** Universidad
Fecha de titulación: 20/02/1995
- 2 Titulación universitaria:** Titulado Superior
Nombre del título: Licenciada en Derecho
Ciudad entidad titulación: Sevilla, Andalucía, España
Entidad de titulación: Universidad de Sevilla **Tipo de entidad:** Universidad
Fecha de titulación: 26/03/1990
Nota media del expediente: Aprobado

Actividad docente

Dirección de tesis doctorales y/o proyectos fin de carrera

- 1 Título del trabajo:** El derecho a la reducción de jornada por guarda legal y cuidado de familiares La concreción horaria y la determinación del período de disfrute
Tipo de proyecto: Trabajo fin de Máster en Consultoría y Auditoría Laboral
Entidad de realización: Universidad Pablo de Olavide **Tipo de entidad:** Universidad
Ciudad entidad realización: Sevilla, Andalucía, España
Alumno/a: Jesús María Vida López
Fecha de defensa: 22/09/2020
- 2 Título del trabajo:** La excedencia laboral voluntaria: análisis jurisprudencial y crítico de su régimen jurídico.
Tipo de proyecto: Trabajo Fin de Máster
Entidad de realización: Universidad Pablo de Olavide **Tipo de entidad:** Universidad
Ciudad entidad realización: Sevilla, Andalucía, España
Alumno/a: Manuel GarcíaPelayo Rodríguez de Hinojosa
Calificación obtenida: 7,5
Identificar palabras clave: Derecho
Fecha de defensa: 23/01/2019
- 3 Título del trabajo:** El concepto de modificación sustancial de las condiciones de trabajo en la jurisprudencia
Tipo de proyecto: Trabajo Fin de Máster
Entidad de realización: Universidad Pablo de Olavide **Tipo de entidad:** Universidad



Ciudad entidad realización: Sevilla, Andalucía, España
Alumno/a: Carmen Lozano Pérez
Calificación obtenida: 9
Fecha de defensa: 26/09/2017

- 4 Título del trabajo:** Análisis jurisprudencial sobre los aspectos sustantivos y procesales de la resolución causal del contrato de trabajo
Tipo de proyecto: Trabajo Fin de Máster
Entidad de realización: Universidad Pablo de Olavide **Tipo de entidad:** Universidad
Ciudad entidad realización: Sevilla, Andalucía, España
Alumno/a: Miguel Ángel Terroba Paredes
Calificación obtenida: 7
Fecha de defensa: 20/07/2017
- 5 Título del trabajo:** El informe de impacto de género del catálogo de prestaciones del sistema público de servicios sociales de Andalucía
Tipo de proyecto: Trabajo Fin de Máster
Entidad de realización: Universidad Pablo de Olavide **Tipo de entidad:** Universidad
Ciudad entidad realización: Sevilla, Andalucía, España
Alumno/a: Marina López Macías
Calificación obtenida: 10
Fecha de defensa: 06/07/2017
- 6 Título del trabajo:** Los derechos de conciliación de la vida personal, familiar y laboral: un estudio de las fórmulas suspensivas de la relación laboral
Tipo de proyecto: Trabajo Fin de Máster
Entidad de realización: Universidad Pablo de Olavide **Tipo de entidad:** Universidad
Ciudad entidad realización: Sevilla, Andalucía, España
Alumno/a: Ana María Gallardo Jiménez
Calificación obtenida: 6
Fecha de defensa: 26/09/2016
- 7 Título del trabajo:** La movilidad geográfica en la negociación colectiva: un estudio de las empresas del sector energético
Tipo de proyecto: Trabajo Fin de Máster
Entidad de realización: Universidad Pablo de Olavide **Tipo de entidad:** Universidad
Ciudad entidad realización: Sevilla, Andalucía, España
Alumno/a: Fátima Medina Maya
Calificación obtenida: 9
Fecha de defensa: 11/07/2016
- 8 Título del trabajo:** La movilidad geográfica ejercida por voluntad del trabajador
Tipo de proyecto: Trabajo Fin de Máster
Entidad de realización: Universidad Pablo de Olavide **Tipo de entidad:** Universidad
Ciudad entidad realización: Sevilla, Andalucía, España
Alumno/a: Lara Muriel Palacios
Calificación obtenida: 8
Fecha de defensa: 02/10/2015



- 9 Título del trabajo:** La protección de las condiciones laborales de los trabajadores desplazados en el marco de una prestación de servicios transnacional
Tipo de proyecto: Trabajo Fin de Máster
Entidad de realización: Universidad Pablo de Olavide **Tipo de entidad:** Universidad
Ciudad entidad realización: Sevilla, Andalucía, España
Alumno/a: Isabel María Pérez Parra
Calificación obtenida: 6
Fecha de defensa: 02/10/2015
- 10 Título del trabajo:** Las causas justificativas de las decisiones modificativas del empresario en la relación de trabajo
Tipo de proyecto: Trabajo Fin de Máster
Entidad de realización: Universidad Pablo de Olavide **Tipo de entidad:** Universidad
Ciudad entidad realización: Sevilla, Andalucía, España
Alumno/a: Diego Rojas-Marcos Bel
Calificación obtenida: 7
Fecha de defensa: 07/10/2014
- 11 Título del trabajo:** Problemática del derecho de reducción de jornada por guarda legal
Tipo de proyecto: Trabajo Fin de Máster
Entidad de realización: Universidad Pablo de Olavide **Tipo de entidad:** Universidad
Ciudad entidad realización: Sevilla, Andalucía, España
Alumno/a: Rocío Sola López
Calificación obtenida: 7,5
Fecha de defensa: 07/10/2014
- 12 Título del trabajo:** El desplazamiento internacional de trabajadores
Tipo de proyecto: Trabajo Fin de Máster
Entidad de realización: Universidad Pablo de Olavide **Tipo de entidad:** Universidad
Ciudad entidad realización: Sevilla, Andalucía, España
Alumno/a: Verónica García Rey
Calificación obtenida: 9
Fecha de defensa: 06/10/2014

Experiencia científica y tecnológica

Actividad científica o tecnológica

Proyectos de I+D+i financiados en convocatorias competitivas de Administraciones o entidades públicas y privadas

- 1 Nombre del proyecto:** “Las prestaciones de trabajo en el sector agrario; con especial consideración al trabajo agrícola en la Comunidad Autónoma de Andalucía

Modalidad de proyecto: De actividad de desarrollo precompetitiva **Ámbito geográfico:** Nacional

Grado de contribución: Investigador/a

Entidad de realización: Consejería de Economía y Conocimiento y Fondos FEDER **Tipo de entidad:** Entidad Pública

Ciudad entidad realización: Sevilla-Madrid, Andalucía, España

Nº de investigadores/as: 11

Entidad/es financiadora/s: Consejería de Economía y Conocimiento y Fondos FEDER **Tipo de entidad:** Entidad Pública

Ciudad entidad financiadora: Sevilla, Andalucía, España

Nombre del programa: PROYECTOS DE I+D+i EN EL MARCO DEL PROGRAMA OPERATIVO FEDER ANDALUCÍA 2014-2020. CONVOCATORIA 2018.

Fecha de inicio-fin: 01/01/2020 - 31/12/2021 **Duración:** 2 años

Cuantía total: 36.250 €

Régimen de dedicación: Tiempo completo

Aportación del solicitante: Estudio de las principales condiciones de trabajo y empleo de los trabajadores asalariados agrarios, el escenario en el que se van a desarrollar las relaciones laborales, razón por lo se va a analizar en el desarrollo de este proyecto de investigación la dimensión colectiva del sector agrario y particularmente analizando el tiempo de trabajo abordando cuestiones fundamentales tales como: a) la clasificación profesional, y particularmente, el estudio de qué categorías profesionales se contemplan en los convenios colectivos y cómo se definen; b) la jornada y su duración, incluyendo entre otras cuestiones, las ampliaciones y reducciones de jornada, la forma de cómputo del tiempo de trabajo, en relación, por ejemplo, con el tiempo de desplazamiento, con las jornadas de más amplia referencia que la diaria, así como con las pausas y descansos de toda dimensión.
- 2 Nombre del proyecto:** El salario en el contexto de la globalización, las nuevas formas de organización empresarial y la economía digital

Identificar palabras clave: Humanidades y ciencias sociales

Identificar palabras clave: Derechos y libertades

Modalidad de proyecto: De actividad de desarrollo precompetitiva **Ámbito geográfico:** Nacional

Grado de contribución: Investigador/a

Entidad de realización: Universidad Pablo de Olavide **Tipo de entidad:** Universidad

Ciudad entidad realización: Sevilla, Andalucía, España

Nombres investigadores principales (IP, Co-IP,...): Santiago González Ortega

Nº de investigadores/as: 7

Entidad/es financiadora/s:



Ministerio de Ciencia e Innovación. Universidades **Tipo de entidad:** Pública
Ciudad entidad financiadora: Madrid, Comunidad de Madrid, España

Nombre del programa: Proyecto de I+D+I "Retos de investigación" del programa estatal del I+D+I 2017-2020 orientada a Retos de la Sociedad,

Cód. según financiadora: RTI2018-096674-B-C21 DER

Fecha de inicio-fin: 2019 - 2021

Duración: 3 años

Cuantía total: 16.940 €

Cuantía subproyecto: 16.940 €

Régimen de dedicación: Tiempo completo

3 Nombre del proyecto: La tutela sustantiva y procesal del derecho a la no discriminación laboral

Entidad de realización: Universidad Pablo de Olavide **Tipo de entidad:** Universidad

Ciudad entidad realización: Sevilla, Andalucía, España

Nº de investigadores/as: 4

Entidad/es financiadora/s:

CENTRO DE ACUSTICA APLICADA Y EVALUACION NO DESTRUCTIVA

Tipo de entidad: Asociaciones y Agrupaciones

Fecha de inicio-fin: 28/11/2018 - 31/12/2019

Duración: 1 año - 1 mes

Cuantía total: 7.500 €

4 Nombre del proyecto: Las prestaciones económicas de garantía de recursos de subsistencia. Realidad española y análisis comparado del espacio europeo y latinoamericano.

Identificar palabras clave: Derechos sociales

Identificar palabras clave: Derecho

Modalidad de proyecto: De actividad de desarrollo precompetitiva **Ámbito geográfico:** Nacional

Grado de contribución: Investigador/a

Entidad de realización: Universidad Pablo de Olavide **Tipo de entidad:** Universidad

Ciudad entidad realización: Sevilla, Andalucía, España

Nombres investigadores principales (IP, Co-IP,...): Santiago González Ortega

Nº de investigadores/as: 12

Nº de personas/año: 13

Entidad/es financiadora/s:

Ministerio de Ciencia y Competitividad

Ciudad entidad financiadora: Madrid, Comunidad de Madrid, España

Tipo de participación: Miembro de equipo

Nombre del programa: Plan Nacional de Investigación I+D+d

Cód. según financiadora: Der 2013-48829-C2-1-R

Fecha de inicio-fin: 2014 - 2017

Duración: 3 años

Cuantía total: 31.500 €

Resultados relevantes: La elaboración de dos monografías que contienen un análisis detallado, sistemático, crítico y propositivo de estas prestaciones en el sistema español de protección social la configuración de las prestaciones de garantía de subsistencia, en los países que parten de un modelo de protección social de tipo continental; modelo cuya característica principal es la configuración de un sólido elenco de prestaciones contributivas y de naturaleza profesional junto a las que, con posterioridad, se han ido añadiendo otras prestaciones de carácter no contributivo o asistencial.

Régimen de dedicación: Tiempo completo

Aportación del solicitante: La aportación al proyecto de investigación se ha centrado en uno de los aspectos más complejos en el reconocimiento de las prestaciones denominadas de garantía de subsistencia, la situación de necesidad objetiva, que se concreta en la exigencia de un requisito de carencia de recursos, cuyo tratamiento ha sido regulado por legislador con escasa coherencia, reflejando las

disfunciones de una regulación parca, imprecisa y poco ponderada, que finalmente pueden desembocar en situaciones de desamparo. Se analiza en profundidad todos los aspectos que intervienen en el tratamiento de la situación real de necesidad: cómputo de los ingresos con los que cuenta el sujeto, que requiere delimitar qué ingresos son computables y cuáles son las reglas de cuantificación aplicables, así como los criterios en la definición del intervalo temporal de referencia que debe someterse a valoración para comparar las rentas o ingresos con el umbral establecido. Resultado del análisis es la propuesta del establecimiento de un modelo dotado de coherencia en la determinación de la prueba de recursos, en un marco de protección asistencial de las personas que se encuentran en situación de precariedad económica, que también se configure de manera sistemática y coherente, que exige una reordenación integral de las prestaciones no contributivas de la Seguridad Social y otras prestaciones asistenciales con el mismo fin

5 Nombre del proyecto: Balance de la aplicación de la Ley de Dependencia en España

Identificar palabras clave: Derechos sociales

Identificar palabras clave: Derechos sociales

Modalidad de proyecto: De actividad de desarrollo precompetitiva **Ámbito geográfico:** Nacional

Grado de contribución: Investigador/a

Entidad de realización: Universidad Pablo de Olavide **Tipo de entidad:** Universidad

Ciudad entidad realización: Sevilla, Andalucía, España

Nombres investigadores principales (IP, Co-IP,...): Santiago González Ortega

Nº de investigadores/as: 13

Nº de personas/año: 13

Entidad/es financiadora/s:

Consejo Económico y Social

Tipo de entidad: Órgano Consultivo del Gobierno

Ciudad entidad financiadora: Madrid, Comunidad de Madrid, España

Tipo de participación: Miembro de equipo

Nombre del programa: Convocatoria de 2008 del Premio Nacional del Consejo Económico y Social

Fecha de inicio-fin: 2009 - 2012

Duración: 3 años

Cuantía total: 30.000 €

Resultados relevantes: El estudio del grado, en extensión y calidad, de la aplicación de la Ley de Dependencia en España tras un período de cinco años desde la aprobación de la Ley 39/2006, junto al análisis de las cuestiones generales que afectan a la protección de la dependencia, como es el caso de su sistema normativo o el tratamiento judicial de las reclamaciones que existen al respecto, tales como el ejercicio autonómico de las competencias, la integración de la tutela de la dependencia en la red de servicios sociales de cada comunidad autónoma, y la regulación, desarrollo y aplicación de todos los aspectos relacionados con las prestaciones, desde los procedimientos de valoración de la dependencia y de asignación de la prestación más adecuada, a la intensidad, calidad y alcance de cada prestación, pasando por la aportación económica del beneficiario o la compatibilidad de prestaciones.

Régimen de dedicación: Tiempo completo

Aportación del solicitante: Se concreta en el análisis exhaustivo de las prestaciones de servicios del sistema de autonomía y atención a la dependencia, las prestaciones técnicas de ayuda a domicilio y de teleasistencia, así como las prestaciones preventivas y de promoción de la autonomía personal, detectando las dificultades de implantación de algunas de estas prestaciones y su justificación, especialmente en el caso de la ayuda a domicilio, a pesar de su importancia en el cuadro de prestaciones actuales, ante la exigencia de la progresiva adaptación de las estructuras existentes para atender a la situación generada por el reconocimiento del nuevo derecho de protección de la dependencia. Se analiza asimismo los sistemas de financiación de estos servicios, en un contexto caracterizado por las diferencias interterritoriales, que provocan la infraprestación en algunas Autonomías, exigiendo por ello el refuerzo de los mecanismos de control de la financiación y estudiar la moderación del coste participado del servicio por parte de los ciudadanos.

6 Nombre del proyecto: El tratamiento laboral, preventivo y de seguridad social de las enfermedades derivadas del trabajo.

Identificar palabras clave: Derechos sociales



Identificar palabras clave: Derecho

Modalidad de proyecto: De actividad de desarrollo precompetitiva **Ámbito geográfico:** Nacional

Grado de contribución: Investigador/a

Entidad de realización: Universidad Pablo de Olavide **Tipo de entidad:** Universidad

Ciudad entidad realización: Sevilla, Andalucía, España

Nombres investigadores principales (IP, Co-IP,...): Santiago González Ortega

Nº de investigadores/as: 12

Nº de personas/año: 13

Entidad/es financiadora/s:

Ministerio de Ciencia e Innovación

Tipo de entidad: Administración

Ciudad entidad financiadora: Madrid, Comunidad de Madrid, España

Tipo de participación: Miembro de equipo

Nombre del programa: Programa Nacional de Investigación Fundamental. Plan Nacional I+D+d

Fecha de inicio-fin: 2009 - 2012

Duración: 3 años

Cuantía total: 59.290 €

Resultados relevantes: Estudio integral del tratamiento jurídico de las enfermedades derivadas del trabajo, de su vertiente preventiva y reparadora, así como laboral, así como de la constatación de las diferentes repercusiones de la manifestación de la citada enfermedad como contingencia profesional y las situaciones en las que quedan los sujetos afectados por la misma, ya que no existe un tratamiento unitario desde un punto de vista jurídico.

Régimen de dedicación: Tiempo completo

Aportación del solicitante: Por una parte, se estudian en profundidad los distintos modelos de calificación de las Enfermedades Profesionales (el sistema de lista, el sistema abierto y el sistema mixto), para conocer sus pros o contras. Por otra parte, se analiza en la regulación del cuadro de Enfermedades Profesionales en los ordenamientos nacional, comunitario e internacional. Aunque el núcleo central de la investigación se centra en el estudio exhaustivo del sistema español de calificación de las Enfermedades Profesionales, concretamente, su origen y evolución como sistema de lista, hasta el sistema actual, analizando de manera precisa el cuadro de Enfermedades Profesionales. Asimismo, se analizan los procedimientos de actualización de la lista. Por último, se hace un análisis crítico sobre los riesgos emergentes y muy particularmente, los riesgos psicosociales.

7 Nombre del proyecto: La aplicación de la Ley de promoción de la autonomía personal y atención a las personas en situación de dependencia en la Comunidad Autónoma Andaluza

Identificar palabras clave: Derechos sociales

Identificar palabras clave: Derechos sociales

Modalidad de proyecto: De actividad de desarrollo precompetitiva **Ámbito geográfico:** Autonómica

Grado de contribución: Investigador/a

Entidad de realización: Universidad Pablo de Olavide **Tipo de entidad:** Universidad

Ciudad entidad realización: Sevilla, Andalucía, España

Nombres investigadores principales (IP, Co-IP,...): Santiago González Ortega

Nº de investigadores/as: 4

Nº de personas/año: 4

Entidad/es financiadora/s:

Centro de Estudios Andaluces

Tipo de entidad: Organismo Público de Investigación

Ciudad entidad financiadora: Sevilla, Andalucía, España

Tipo de participación: Miembro de equipo

Nombre del programa: Convocatoria de Proyectos de Investigación modalidad colectiva

Cód. según financiadora: PRY007/07

Fecha de inicio-fin: 2006 - 2008

Duración: 2 años

Cuantía total: 25.000 €

Resultados relevantes: Informe "La aplicación de la Ley de Dependencia en Andalucía" que analiza la repercusión de la aplicación de la futura Ley de autonomía personal y atención a las personas en situación de dependencia en el ámbito de la Comunidad Autónoma de Andalucía, tanto desde las perspectiva organizativa y competencial como desde la perspectiva de la acción protectora de las situaciones de dependencias reconocidas, en particular analizando la prestación de los servicios

Régimen de dedicación: Tiempo completo

Aportación del solicitante: Se concreta en el análisis de la aplicación de la Ley 39/2006, de 14 de diciembre, de Dependencia, en su fase de implantación en Andalucía, concretamente, su incidencia en la organización y financiación. En lo que se concluye, en relación a los servicios, que se reconoce un nuevo significado a la protección de las situaciones de dependencia, superando la tutela que hasta el momento habían asumido, de manera insuficiente y fragmentaria, la legislación de Seguridad Social y de Servicios Sociales y Asistencia Social; así como la constatación del respeto a la estructura ya existente, instaurada en el territorio andaluz, que sirve de base para la configuración del nuevo sistema, apostando el legislador por la clara opción de las prestaciones en servicios, sin desconocer la necesidad de seguir contando con el sector privado para la implantación del sistema y la labor de acción social que sigue realizando el tercer sector. Por otro lado, en relación con la financiación del sistema de protección, de carácter público, se analiza el nuevo modo de reparto (a cargo del Estado el nivel mínimo de protección para todos los beneficiarios; a través de los convenios con cada Comunidad Autónoma para asumir las obligaciones atribuidas por cada una de las partes de los servicios y prestaciones; y con la participación de los beneficiarios a través del copago), y los posibles ajustes que requerirá en los primeros años de implantación.

8 Nombre del proyecto: Tendencias en la demanda de profesionales en la atención a personas

Identificar palabras clave: Humanidades y ciencias sociales

Identificar palabras clave: Humanidades y ciencias sociales

Modalidad de proyecto: De investigación y desarrollo incluida traslacional

Ámbito geográfico: Autonómica

Grado de contribución: Investigador/a

Entidad de realización: Área de empleo del Ayuntamiento de Sevilla y Universidad Pablo de Olavide

Tipo de entidad: Ayuntamiento

Ciudad entidad realización: Sevilla, Andalucía, España

Nombres investigadores principales (IP, Co-IP,...): María del Carmen Monreal Gimeno

Nº de investigadores/as: 5

Nº de personas/año: 5

Entidad/es financiadora/s:

Ministerio de Administraciones Públicas

Tipo de entidad: Ministerio

Ciudad entidad financiadora: Madrid, Comunidad de Madrid, España

Tipo de participación: Miembro de equipo

Nombre del programa: Proyecto REDES (Recursos para el Desarrollo Económico y Social)

Fecha de inicio-fin: 2006 - 2008

Duración: 2 años

Entidad/es participante/s: Área de empleo del Ayuntamiento de Sevilla y Universidad Pablo de Olavide

Cuantía total: 12.000 €

Resultados relevantes: El análisis desde una perspectiva global de la red de servicios profesionales que demanda el mercado de trabajo en el ámbito de la atención a personas en la ciudad de Sevilla y sus expectativas de futuro en el actual sistema de protección de la dependencia, sobre todo el impacto sobre el empleo de este sector. Se aborda el análisis del enfoque de género de esta realidad.

Régimen de dedicación: Tiempo completo

Aportación del solicitante: En el marco del estudio del contexto que desde una perspectiva global tiene como finalidad conocer la red de servicios y perfiles profesionales que demanda el mercado de trabajo en el ámbito de la atención a personas y sus expectativas de futuro el Sistema de protección regulado por la Ley de promoción de la autonomía personal y atención a las personas en situación de dependencia, se aborda en particular el estudio de la Ley y del nuevo marco de protección que contempla, evidenciando los inconvenientes y dificultades de su implantación, en lo que se concluye la necesidad de



que se profesionalice el sector. Asimismo se analiza el impacto sobre el empleo en este sector, así como su enfoque de género, para conocer la incidencia de esta nueva realidad en la familia y en la sociedad, y el modo en que se irán modificando los patrones culturales sobre el trabajo.

9 Nombre del proyecto: Proyecto PAIDI (SEJ 172) Derecho del Trabajo. Sección de la Facultad de CC.EE.

Identificar palabras clave: Derecho

Identificar palabras clave: Derecho

Modalidad de proyecto: De actividad de desarrollo precompetitiva **Ámbito geográfico:** Autonómica

Grado de contribución: Investigador/a

Entidad de realización: Universidad Pablo de Olavide **Tipo de entidad:** Universidad

Ciudad entidad realización: Sevilla, Andalucía, España

Nombres investigadores principales (IP, Co-IP,...): Fermín Rodríguez-Sañudo Gutiérrez

Nº de investigadores/as: 7

Nº de personas/año: 7

Entidad/es financiadora/s:

Consejería de Innovación, Ciencia y Empresa de la Junta de Andalucía. **Tipo de entidad:** Administración autonómica

Ciudad entidad financiadora: Sevilla, Andalucía, España

Tipo de participación: Miembro de equipo

Nombre del programa: Plan Andaluz de Investigación, Desarrollo e Innovación (PAIDI)

Cód. según financiadora: SEJ 172

Fecha de inicio: 2010

Duración: 3 años

10 Nombre del proyecto: Proyecto: "El salario en el contexto de la globalización, las nuevas formas de organización empresarial y la economía digital". Propuesta de resolución provisional "Retos de investigación" del programa estatal del I+D+I orientada a Retos de la Sociedad. ref. RTI2018-096674-B-C21 DER.

Modalidad de proyecto: De investigación fundamental (incluyendo excavaciones arqueológicas, etc.).

Entidad de realización: MINISTERIO DE CIENCIA INNOVACIÓN Y UNIVERSIDADES **Tipo de entidad:** Agencia Estatal

Ciudad entidad realización: MADRID,

Nombres investigadores principales (IP, Co-IP,...): SANTIAGO GONZÁLEZ ORTEGA; ESTEFANIA RODRIGUEZ SANTOS

Nº de investigadores/as: 7

Duración: 3 años

Contratos, convenios o proyectos de I+D+i no competitivos con Administraciones o entidades públicas o privadas

Nombre del proyecto: Contrato suscrito al amparo del art. 83 LOU, de asesoramiento técnico entre la Universidad Pablo de Olavide y SMART Ibérica de Impulso Empresarial, para el asesoramiento y redacción de informe sobre la aplicación de la legislación laboral y civil al socio trabajador

Identificar palabras clave: Derecho

Modalidad de proyecto: De investigación fundamental (incluyendo excavaciones arqueológicas, etc.). **Entidad de realización:** Universidad Pablo de Olavide

Grado de contribución: Investigador/a

Entidad de realización: Universidad Pablo de Olavide **Tipo de entidad:** Universidad

Ciudad entidad realización: Sevilla, Andalucía, España

**Nombres investigadores principales (IP, Co-IP,...):** Laura López De la Cruz**Nº de investigadores/as:** 2**Entidad/es financiadora/s:**

SMART Ibérica de Impulso Empresarial

Tipo de entidad: Entidad Empresarial**Ciudad entidad financiadora:** Sevilla, Andalucía, España**Fecha de inicio:** 19/09/2017**Duración:** 3 meses**Cuantía total:** 4.500 €

Actividades científicas y tecnológicas

Producción científica

Publicaciones, documentos científicos y técnicos

- 1** La extinción del contrato para obra o servicio determinado por resolución anticipada de una contrata. Temas Laborales. Revista Andaluza de Trabajo y Bienestar Social. 148, pp. 1 - 2. Sevilla, Andalucía(España): Consejo Andaluz de Relaciones Laborales, 2019. ISSN 0213-0750

Depósito legal: SE-1077-96**Tipo de producción:** Artículo científico**Tipo de soporte:** Revista**Grado de contribución:** Autor/a o coautor/a de artículo en revista con comité evaluador de admisión externo**Nº total de autores:** 1**Fuente de impacto:** INRECS**Categoría:** Derecho del Trabajo y Seguridad Social**Posición de publicación:** 8**Num. revistas en cat.:** 23

Resultados relevantes: El análisis que recoge la aportación presentada plantea cómo influye el reconocimiento por parte de los Tribunales de la validez del contrato de obra o servicio determinado vinculado a contrataciones empresariales en su tratamiento jurídico extintivo, en un contexto como el actual caracterizado por los cambios de interpretación de la doctrina jurisprudencial europea y nacional relativa a los contratos de duración determinada. Se evidencia que la conexión temporal entre ambos negocios jurídicos constituye un factor que altera la vigencia del vínculo laboral cuando la contrata se utiliza para realizar labores fijas dentro de la actividad normal de la empresa, afectando al régimen de la indemnización por extinción, al atribuirle a la resolución anticipada por voluntad de la empresa comitente el mismo tratamiento que a la finalización regular del contrato, posición cuestionada por la autora desde una visión más acorde con la identidad del objeto del contrato y sus rasgos definitorios. Se propone la revisión de la regulación de esta tipología contractual con el objeto de corregir su uso desviado hacia situaciones de precarización en estos contextos de externalización productiva.

Publicación relevante: Si

- 2** ESTEFANIA RODRIGUEZ SANTOS. El régimen retributivo de las personas socias en las sociedades cooperativas de trabajo: una revisión crítica de los modelos normativos. Revista Temas Laborales. Revista Andaluza de Trabajo y Bienestar Social. 144, SEVILLA, Andalucía(España): Consejo Andaluz de Relaciones Laborales, 12/2018. ISSN 0213-0750

Depósito legal: SE-1077-96**Tipo de producción:** Artículo científico**Tipo de soporte:** Revista**Posición de firma:** 1**Grado de contribución:** Autor/a o coautor/a de artículo en revista con comité evaluador de admisión externo**Nº total de autores:** 1**Fuente de impacto:** INRECS**Categoría:** Derecho del Trabajo y Seguridad Social**Índice de impacto:****Revista dentro del 25%:** No**Posición de publicación:** 8**Num. revistas en cat.:** 23

Resultados relevantes: Esta aportación ha contribuido a conocer los distintos modelos de regulación de los anticipos societarios, con la pretensión de despejar las dudas sobre la idoneidad o no de trasladar al ámbito cooperativo reglas del régimen salarial en relación con la cuantía y el devengo de dichas percepciones. Se pone de manifiesto que la existencia de la similitud instrumental entre anticipo y salario no puede justificar la aplicación directa de las normas laborales sin considerar el orden jurídico que regula la sociedad. Se evidencia que el carácter de norma de orden público de la Seguridad Social otorga un contenido no siempre preciso a la condición de persona socia asimilada que condiciona la relación de cotización, generando distorsiones por su falta de adecuación a las particularidades de un colectivo que no encaja en los estándares de la figura a la que se asimila. Se propone un modelo de trabajo asociado que disponga de su propio sistema legal de protección amparado por el derecho cooperativo, que implique reconocer la autonomía y flexibilidad que deben ostentar las personas cooperativistas para decidir cómo gestionar la sociedad y como regular su participación en la actividad económica y los derechos que la hacen posible.

Publicación relevante: Si

- 3** Estefanía Rodríguez Santos. La necesaria reordenación del marco de protección asistencial por desempleo: una reflexión acerca de la regulación de las rentas y ayudas subsidiarias. Revista de Trabajo y Seguridad Social. 410, pp. 23 - 74. GETAFE(España): Centro de Estudios Financieros (CEF), 05/2017. ISSN 1138-9532

Depósito legal: M-29442-2007

Tipo de producción: Artículo científico

Posición de firma: 1

Nº total de autores: 1

Fuente de impacto: INRECEJ

Índice de impacto: 0.051

Posición de publicación: 15

Tipo de soporte: Revista

Grado de contribución: Autor/a o coautor/a de artículo en revista con comité evaluador de admisión externo

Categoría: Derecho del Trabajo y Seguridad Social

Revista dentro del 25%: No

Num. revistas en cat.: 21

Fuente de citas: Arenas Viruez, M. "Cuantía y duración de las prestaciones de garantía de recursos de subsistencia". En la obra Las prestaciones de garantía de rentas de subsistencia en el sistema español de Seguridad Social. Tirant lo Blanch, 2018, págs. 203 y 217; Gómez-Millán Herencia, M.J. "El control de las prestaciones de garantía de rentas de subsistencia". En la obra Las prestaciones de garantía de rentas de subsistencia en el sistema español de Seguridad Social. Tirant lo Blanch, 2018, págs. 229 y 234.

Citas: 4

Resultados relevantes: La aportación pone de manifiesto que la opción política elegida de incorporar nuevas medidas de protección extraordinaria para colectivos específicos alberga una lógica contradictoria, pues si han colmado algunas lagunas de cobertura del sistema, su alcance ha sido limitado y su insuficiencia más que manifiesta. Como se ha podido comprobar, las modificaciones operadas en la regulación de los sucesivos programas, las disfunciones detectadas en el ámbito de aplicación, la exigencia de períodos de desocupación previos prolongados e ininterrumpidos y de otros requisitos, así como el complejo régimen de incompatibilidad y de mecanismos de activación, han dificultado su percepción o han desembocado en su extinción, además de desincentivar la posición activa hacia el empleo, o a la inversa, la voluntad de solicitar estas prestaciones, restringiendo su acceso a quienes forman parte de los colectivos potencialmente protegidos. Se plantea por ello la necesidad de una reordenación del actual sistema de protección por desempleo, simplificando el factor de complejidad que supone la interacción entre varios niveles y subniveles de subsidios y posteriormente, tender a su unificación, para alcanzar una mayor racionalización, homogeneidad y eficiencia del cuadro de prestaciones, proponiendo la configuración de una prestación de garantía de recursos para las personas desempleadas.

Publicación relevante: Si

- 4** Estefanía Rodríguez Santos. La indemnización por desistimiento en la relación del personal directivo del sector público. Temas laborales: Revista Andaluza de Trabajo y Bienestar Social. 128, pp. 219 - 235. Sevilla, Andalucía(España): Consejo Andaluz de Relaciones Laborales, 2015. ISSN 0213-0750

Depósito legal: SE-1077-96

Tipo de producción: Artículo científico
Posición de firma: 1

Nº total de autores: 1

Fuente de impacto: IN-RCJ
Índice de impacto: 0.118
Posición de publicación: 8

Tipo de soporte: Revista

Grado de contribución: Autor/a o coautor/a de artículo en revista con comité evaluador de admisión externo

Categoría: Derecho del Trabajo y Seguridad Social
Revista dentro del 25%: No
Num. revistas en cat.: 21

Resultados relevantes: El resultado de esta investigación conduce a que no debe confundirse el ejercicio de determinadas funciones directivas de algunos trabajadores (directivos intermedios de una empresa pública) con la alta dirección del art. 1.2 RD 1382/1985, debiendo prestarse la debida cautela a la hora de atribuir dicha condición, pues su naturaleza particular justificaría la aplicación de un régimen jurídico especial, con importantes limitaciones en la protección que la normativa común otorga a los trabajadores, de modo que no puede ser objeto de una interpretación extensiva. Asimismo, se concluye, confirmando la doctrina más reciente, que interpreta el tenor del art. 11.1 del RD 1382/1985 (que regula el desistimiento del empresario), en el sentido de que el derecho del alto directivo a una indemnización es consecuencia directa del ejercicio del desistimiento empresarial, sin perjuicio de la extinción del vínculo laboral, teniendo carácter indisponible. Pero, en el ámbito de la Administración, la ausencia de límites en las indemnizaciones pactadas en el desistimiento empresarial no resulta compatible con los principios que rigen en el sector público (estabilidad presupuestaria), sobre todo, en un escenario de precariedad económica, razón de la limitación establecida por el Real Decreto-Ley 3/2012, en el abono de indemnizaciones al personal de alta dirección por desistimiento empresarial.

Publicación relevante: Si

- 5** Estefanía Rodríguez Santos. Ampliación del concepto de accidente de trabajo en caso de enfermedades previas agravadas (art. 115.2 LGSS). Aranzadi Social. Revista Doctrinal. 9, pp. 237 - 248. Pamplona, Comunidad Foral de Navarra(España): Thomson Reuters-Aranzadi, 2014. ISSN 1889-1209

Tipo de producción: Artículo científico
Posición de firma: 1

Nº total de autores: 1

Fuente de impacto: INRECJ
Índice de impacto: 0.081
Posición de publicación: 14

Tipo de soporte: Revista

Grado de contribución: Autor/a o coautor/a de artículo en revista con comité evaluador de admisión externo

Categoría: Derecho del Trabajo y Seguridad Social
Revista dentro del 25%: No
Num. revistas en cat.: 21

Resultados relevantes: Esta aportación pone de manifiesto que en el supuesto del art. 115.f) LGSS deben concurrir dos elementos, la dolencia previa que se agrava o se manifiesta y la consecuencia lesiva provocada por el accidente, quedando relajada la demostración de la efectiva influencia del ejercicio laboral en la aparición o agravación de la patología subyacente al admitir la aplicación de la presunción del art. 115.3 en algunos supuestos. Tanto la referencia genérica a las “enfermedades y defectos” como el término “padecidos” permiten una lectura amplia de las dolencias previas y de los procesos patológicos, pues lo que determina la inclusión como AT es el resultado ulterior provocado por la circunstancia de la realización del trabajo. Por su parte, la concurrencia del segundo viene determinada por una agravación cualitativa que determine además de un nuevo estado patológico, una incapacidad del trabajador hasta entonces inexistente al interaccionar con la enfermedad preexistente. Por su parte, la presunción del art. 115.3 se traduce en la exención del trabajador de acreditar la naturaleza del accidente cuando concurren las premisas de tiempo y lugar de trabajo, en cuyo caso corresponde al responsable de la prestación demostrar que no ha existido relación de causalidad entre el trabajo y la lesión.

Publicación relevante: Si

- 6** Estefanía Rodríguez Santos. Riesgo durante el embarazo e incapacidad temporal en los supuestos de embarazos de alto riesgo. Aranzadi Social. Revista Doctrinal. 5 - 8, pp. 161 - 174. Pamplona, Comunidad Foral de Navarra(España): Thomson Reuters-Aranzadi, 2012. ISSN 1889-1209

Tipo de producción: Artículo científico
Posición de firma: 1

Nº total de autores: 1

Tipo de soporte: Revista

Grado de contribución: Autor/a o coautor/a de artículo en revista con comité evaluador de admisión externo

Fuente de impacto: INRECEJ**Índice de impacto:** 10**Posición de publicación:****Categoría:** Derecho del trabajo**Num. revistas en cat.:** 28

Resultados relevantes: Esta aportación tiene como objeto la reflexión detenida sobre la delimitación de la situación de riesgo durante el embarazo frente a otras situaciones vinculadas a la alteración de la salud que pueden traer su causa en el estado biológico de la maternidad, ante la dificultad de definir los conceptos cuando las distintas situaciones se superponen en el tiempo. Situación que también abre el interrogante en el plano formal, sobre la posible generación del derecho desde otra situación suspensiva. Se aborda la problemática planteada a través del estudio de la evolución de los pronunciamientos judiciales más recientes sobre esta materia, a partir del análisis, por su enfoque particular, de una significativa sentencia del TSJ de 2012, con el objeto de clarificar la tendencia de los criterios aplicables a la práctica del Derecho ante los vacíos normativos en una materia tan importante como la protección de la maternidad, y particularmente la situación de riesgo durante el embarazo, que constituye un hecho de trascendencia jurídica merecedor de la protección en varias disciplinas. El resultado de esta investigación lleva a considerar que para la calificación de la contingencia de riesgo durante el embarazo es suficiente que el riesgo se entienda como "razonable probabilidad" de que las condiciones de trabajo pudieran perjudicar la salud de la trabajadora en el caso de que estuviese trabajando, debiendo valorar sus específicas circunstancias, las derivadas de su puesto conectadas con las características subjetivas de la concreta trabajadora (embarazo de alto riesgo en este caso particular) y no de una embarazada en abstracto. Asimismo, se concluye en la posibilidad de revisar la situación que procedería (IT o riesgo durante el embarazo) durante la baja médica, por la finalidad preventiva de la propia figura.

Publicación relevante: Si

- 7** Estefanía Rodríguez Santos. La responsabilidad por recargo de prestaciones derivada de la enfermedad profesional. Aranzadi Social. Revista Doctrinal. 4 - 8, pp. 239 - 252. Pamplona, Comunidad Foral de Navarra(España): Thomson Reuters-Aranzadi, 2011. ISSN 1889-1209

Tipo de producción: Artículo científico**Posición de firma:** 1**Tipo de soporte:** Revista**Grado de contribución:** Autor/a o coautor/a de artículo en revista con comité evaluador de admisión externo**Nº total de autores:** 1**Fuente de impacto:** IN-RECJ**Índice de impacto:** 0,081**Posición de publicación:** 14**Categoría:** Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social**Num. revistas en cat.:** 21

Resultados relevantes: Este estudio jurisprudencial contribuye a delimitar los elementos configuradores que deben concurrir para la imposición de responsabilidad por recargo de prestaciones en caso de enfermedad profesional cuando se produce un fallecimiento llegando a la conclusión de que cuando existe constatación de la inobservancia empresarial de la adopción de las obligaciones preventivas, se presume que dicha muerte se debió al proceder omisivo del empresario, porque existe una muy alta probabilidad de que de haber cumplido con las prescripciones de seguridad exigibles, al menos, no se habría producido una consecuencia perjudicial tan grave como es el fallecimiento. Se plantea la función preventiva que asume la institución del recargo de prestaciones en relación al cumplimiento de la normativa de seguridad y salud laboral, que impulsa de forma más intensa el deber empresarial de seguridad, incrementando sus responsabilidades con el objetivo de que al empresario no le resulte menos gravoso indemnizar al trabajador o causahabientes que adoptar las medidas adecuadas para evitar la enfermedad profesional, lo que constituye un incentivo para que se invierta en política de prevención de riesgos laborales dentro de las organizaciones productivas.

Publicación relevante: Si

- 8** Estefanía Rodríguez Santos. La protección social del suicidio del trabajador en el sistema de Seguridad social. Aranzadi Social. Revista Doctrinal. 13, pp. 89 - 101. Pamplona, Comunidad Foral de Navarra(España): Thomson Reuters-Aranzadi, 2010. ISSN 1889-1209

Tipo de producción: Artículo científico**Posición de firma:** 1**Tipo de soporte:** Revista**Grado de contribución:** Autor/a o coautor/a de artículo en revista con comité evaluador de admisión externo**Nº total de autores:** 1

Fuente de impacto: INRECJ
Índice de impacto: 0,081
Posición de publicación: 14

Categoría: Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social
Revista dentro del 25%: No
Num. revistas en cat.: 21

Resultados relevantes: El interés de este artículo se suscita porque recoge la trayectoria de los pronunciamientos judiciales de los últimos años en relación con el tratamiento jurídico del suicidio del trabajador en el sistema de protección social, especialmente en lo que se refiere a su encuadramiento como contingencia laboral o común y la incidencia de su calificación en los mecanismos de protección de las mejoras voluntarias de la Seguridad Social. La línea de tendencia jurisprudencial definida por la sentencia objeto de comentario concluye en que el autolesionismo del trabajador es protegido con independencia de su calificación como AT o EC, quedando sólo fuera de la protección aquellos supuestos residuales en los que se demuestre la intención dolosa del trabajador en la obtención de prestaciones. Asimismo, se pone de manifiesto la falta de la extensión de la presunción de AT del art. 115.3 LGSS a los supuestos de suicidio producidos en el lugar y tiempo de trabajo, al exigirse la relación de causalidad entre la muerte y el trabajo, sin otra justificación que la incidencia del elemento de voluntariedad del acto, declarándose la responsabilidad empresarial en la mejora voluntaria por la falta de adecuación entre los riesgos asegurables del convenio colectivo y los concertados en la póliza de seguro colectivo.

Publicación relevante: Si

9 Estefanía Rodríguez Santos. La dimisión de los deportistas profesionales. Actualidad Laboral. 1, pp. 12 - 32. Madrid, Comunidad de Madrid(España): 2007. ISSN 0213-7097

Depósito legal: M-34383-1984

Tipo de producción: Artículo científico

Posición de firma: 1

Nº total de autores: 1

Fuente de impacto: IN-RECJ

Índice de impacto: 0,145

Posición de publicación: 7

Tipo de soporte: Revista

Grado de contribución: Autor/a o coautor/a de artículo en revista con comité evaluador de admisión externo

Categoría: Derecho del Trabajo y Seguridad Social

Num. revistas en cat.: 21

Resultados relevantes: La obra pretende contribuir al conocimiento y a la valoración de la compleja naturaleza de la relación laboral de los deportistas profesionales y su incidencia en el régimen jurídico de la extinción voluntaria del contrato de trabajo. El estudio se centra en la perspectiva de fondo desde la que parten los pronunciamientos judiciales y aborda los cambios más relevantes producidos en los últimos años sobre esta realidad jurídica, queriendo contribuir la autora al debate abierto sobre la legitimidad de las cláusulas de rescisión. Los resultados de este estudio concluyen en una valoración diferenciada del régimen jurídico de este colectivo condicionada por el carácter especial de su relación, así como en un análisis crítico del régimen indemnizatorio por el ejercicio dimisorio del deportista, adoptando una posición en la que no se cuestiona su legitimidad, sino el mal uso de los pactos que restringen su libertad de trabajo ante la desproporción de las cuantías establecidas en las citadas cláusulas.

Publicación relevante: Si

10 Fernando Elorza Guerrero; Estefanía Rodríguez Santos. Despido de trabajadora embarazada. STSJCE de 30 de junio de 1998 (Asunto C-394/1996 [Mary Brown contra Rentokil Ltd.]. Temas laborales: Revista Andaluza de Trabajo y Bienestar Social. 59, pp. 345 - 356. Sevilla, Andalucía(España): Consejo Andaluz de Relaciones Laborales, 2001. ISSN 0213-0750

Depósito legal: SE-1077-96

Tipo de producción: Artículo científico

Posición de firma: 2

Nº total de autores: 2

Fuente de impacto: IN-RECJ

Índice de impacto: 0,118

Posición de publicación: 8

Tipo de soporte: Revista

Grado de contribución: Autor/a o coautor/a de artículo en revista con comité evaluador de admisión externo

Categoría: Derecho del Trabajo y Seguridad Social

Revista dentro del 25%: No

Num. revistas en cat.: 21

- 11** Fernando Elorza Guerrero; Estefanía Rodríguez Santos. Indemnización por extinción de contrato de trabajo calculada sobre la base de salario discriminatorio. STC 183/2000, de 10 de julio de 2000. Temas laborales: Revista Andaluza de Trabajo y Bienestar Social. 62, pp. 253 - 266. Sevilla, Andalucía(España): Consejo Andaluz de Relaciones Laborales, 2001. ISSN 0213-0750

Depósito legal: SE-1077-96

Tipo de producción: Artículo científico

Posición de firma: 2

Nº total de autores: 2

Fuente de impacto: IN-RECJ

Índice de impacto: 0,118

Posición de publicación: 8

Tipo de soporte: Revista

Grado de contribución: Autor/a o coautor/a de artículo en revista con comité evaluador de admisión externo

Categoría: Derecho del Trabajo y Seguridad Social

Revista dentro del 25%: No

Num. revistas en cat.: 21

- 12** La denegación de la prestación por desempleo a los administradores de sociedades mercantiles. Temas laborales: Revista Andaluza de Trabajo y Bienestar Social. 48, pp. 143 - 155. Sevilla, Andalucía(España): Consejo Andaluz de Relaciones Laborales, 1998. ISSN 0213-0750

Depósito legal: SE-1077-96

Tipo de producción: Artículo científico

Grado de contribución: Autor/a o coautor/a de artículo en revista con comité evaluador de admisión externo

Fuente de impacto: IN-RECJ

Índice de impacto: 0,1118

Posición de publicación: 8

Tipo de soporte: Revista

Categoría: Derecho del Trabajo y Seguridad Social

Revista dentro del 25%: No

Num. revistas en cat.: 21

Resultados relevantes: Este estudio contribuye de manera relevante a la comprensión del cambio de orientación de los pronunciamientos judiciales en relación con el encuadramiento en el sistema de Seguridad Social de los administradores de sociedades mercantiles y los efectos producidos en el ámbito de su acción protectora, concretamente en relación con la prestación de desempleo. El especial interés que despierta además esta aportación estriba en la reflexión que se realiza sobre la dificultad de la delimitación de esta figura en el marco del Derecho del Trabajo, al profundizar en las posibles motivaciones que movieron al legislador a la modificación de la regulación sustantiva, contribuyendo significativamente a enriquecer los anteriores estudios sobre esta materia.

- 13** Estefanía Rodríguez Santos. Las diferencias retributivas entre los funcionarios y el personal laboral al servicio de la administración pública. Boletín de Función Pública del Instituto Nacional de la Función Pública. 6, pp. 18 - 23. Madrid, Andalucía(España): 2011. ISSN 2254-2620

Tipo de producción: Artículo científico

Grado de contribución: Autor/a o coautor/a de artículo en revista sin comité externo evaluador de admisión

Nº total de autores: 1

Resultados relevantes: Esta aportación pone de manifiesto cómo se aprecia que en materias en las que el ordenamiento dispone fuentes de regulación claramente diferenciadas para funcionarios y para el personal laboral, no existen importantes diferencias materiales de regulación, se ha producido una aproximación clara de los regímenes jurídicos laboral y funcionarial, pero a pesar del esfuerzo de la Administración de unificar estos colectivos en la medida de lo posible en algunos aspectos, persisten aún diferencias importantes entre ambos, fundamentalmente en materia retributiva. Se plantea como si bien la LEBEP deja plena libertad a las leyes de las distintas Administraciones para establecer las retribuciones complementarias de su personal, señalando los factores que pueden remunerar tales retribuciones, sería aconsejable promover una tendencia hacia la homogeneización de las retribuciones entre ambos colectivos, salvo en los supuestos en los que estaría realmente justificado la diversidad salarial. Pero como se analiza en este estudio jurisprudencial, la doctrina general no otorga relevancia a las características particulares de la labor profesional desempeñada por sus empleados, sino únicamente al hecho de que los respectivos regímenes de retribución de personal laboral y funcionarios se encuentran claramente diferenciados.

Publicación relevante: No

- 14** Estefanía Rodríguez Santos. Reingreso tardío del trabajador tras la denegación de la incapacidad permanente: ¿dimisión o despido?. Aranzadi Social. Revista Doctrinal. 19, pp. 62 - 68. Pamplona, Comunidad Foral de Navarra(España): Thomson Reuters-Aranzadi, 2008. ISSN 1139-031X

Depósito legal: NA-1313-1991

Tipo de producción: Artículo científico

Posición de firma: 1

Nº total de autores: 1

Fuente de impacto: IN-RECJ

Índice de impacto: 0,081

Posición de publicación: 14

Tipo de soporte: Revista

Grado de contribución: Autor/a o coautor/a de artículo en revista con comité evaluador de admisión externo

Categoría: Derecho del Trabajo y Seguridad Social

Revista dentro del 25%: No

Num. revistas en cat.: 21

Resultados relevantes: Este artículo, que toma como punto de referencia el comentario de una sentencia particularmente relevante sobre el tema que se pretende investigar, concretamente las posibles consecuencias jurídicas atribuidas a la falta de diligencia del trabajador de incorporarse al puesto de trabajo tras la finalización del período máximo de denegación de la prestación de incapacidad permanente, tiene especial trascendencia porque constituye un análisis sistemático de las respuestas de los Tribunales a estos supuestos, a través del cual la autora ofrece una visión precisa de las soluciones posibles (despido por ausencia injustificada al trabajo, extinción voluntaria del trabajador), planteando las que muestran mayores dosis de seguridad a la hora de abordar judicialmente esta problemática. Los resultados de la investigación permiten ahondar en la comprensión evolutiva de las citadas causas de extinción del contrato de trabajo, tratando con ello de contribuir a la más clara delimitación de ambas figuras, ante la falta de consenso en la doctrina y jurisprudencia en relación con el significado de las declaraciones de voluntad.

Publicación relevante: No

- 15** ESTEFANIA RODRIGUEZ SANTOS. La situación real de necesidad económica y su prueba en relación con las prestaciones de garantía de rentas de subsistencia. Las prestaciones de garantía de subsistencia en el sistema español de Seguridad Social. 2, pp. 54 - 106. VALENCIA, Comunidad Valenciana(España): Tirant lo Blanch, 2018. ISBN 978-84-9190-371-0

Depósito legal: V-2973-2018

Colección: MONOGRAFIAS

Tipo de producción: Capítulo de libro

Posición de firma: 8

Nº total de autores: 8

Fuente de impacto: Scholarly Publishers Indicators

Posición de publicación: 1

Tipo de soporte: Libro

Grado de contribución: Autor/a o coautor/a de capítulo de libro

Categoría: Derecho

Num. revistas en cat.: 61

Resultados relevantes: Se pone de manifiesto cómo el reconocimiento a las prestaciones de garantía de subsistencia exige, además de la concurrencia de la contingencia definida por la ley, la demostración de la situación de necesidad objetiva, a través del cumplimiento de un requisito de carencia de recursos que no se establece con carácter absoluto, ni es genérica, sino referida a la falta de ingresos superiores a un nivel mínimo fijado como umbral de pobreza, sin que exista uniformidad en su determinación, sino distintas referencias objetivas de medición y sin adecuarse al límite recomendado por las instancias europeas. Igualmente ha permitido apreciar la escasa coherencia del legislador en el establecimiento de los requisitos de carencia de rentas, reflejando las disfunciones de una regulación imprecisa y poco ponderada, que finalmente pueden desembocar en situaciones de desamparo, así como la dificultad de la comprobación de situación real de necesidad económica (ingresos computables y reglas de cuantificación). Se plantea la necesidad de establecer un modelo dotado de coherencia en la determinación de la prueba de recursos, en un marco de protección asistencial de las personas que se encuentran en situación de precariedad económica, abordando una reordenación integral de las prestaciones no contributivas de la Seguridad Social y otras prestaciones asistenciales.

Publicación relevante: Si

- 16** Estefanía Rodríguez Santos. El cuadro de enfermedades profesionales. Las enfermedades profesionales. pp. 97 - 133. Valencia, Comunidad Valenciana(España): Tirant lo Blanch, 2017. ISBN 978-84-9143-417-7

Depósito legal: V-511-2017

Colección: Monografías

Tipo de producción: Capítulo de libro

Posición de firma: 1

Tipo de soporte: Libro

Grado de contribución: Autor/a o coautor/a de capítulo de libro

Nº total de autores: 1

Fuente de impacto: Scholarly Publishers Indicators

Posición de publicación: 1

Categoría: Derecho

Num. revistas en cat.: 61

Resultados relevantes: Este capítulo pone de manifiesto que el escenario que ha dibujado el RD. 1299/2006 no ha significado un cambio de modelo que invite a pensar en una evolución hacia un sistema mixto de calificación de EP, aunque ha introducido mecanismos de flexibilidad a través de formulaciones genéricas, enumeraciones abiertas o enunciativas de sus elementos, sectorialización de ciertas patologías, así como un instrumento interno de actualización, de modo que se considera que no se descartaría a priori la calificación de EP porque alguno de sus elementos no se contemplase en el catálogo, por lo que podría entenderse nuestro sistema como de lista "flexible". Todo ello sobre la hipótesis de que la lista complementaria asumiera la función de un verdadero complemento del cuadro de EP, situación que hasta el momento ha generado incertidumbre ante la posibilidad de la vía de inclusión directa a la lista básica. Por último, se evidencia que la falta de atención a los riesgos psicosociales constituye una de las debilidades del actual régimen jurídico de EP, alejándose de la tendencia de impulso de su regulación por parte de la OIT, que ha incluido expresamente en la última lista revisada de EP, plantándose su adecuado encuadramiento en el sistema de protección social español.

Publicación relevante: Si

- 17** Estefanía Rodríguez Santos. Las prestaciones de servicios del sistema de autonomía y atención a la dependencia. Las prestaciones técnicas de ayuda a domicilio y de teleasistencia. Las prestaciones preventivas y de promoción de la autonomía personal. La aplicación de la Ley de Dependencia en España. 231, pp. 167 - 207. Madrid, Comunidad de Madrid(España): Consejo Económico y Social, 2013. ISBN 978-84-8188-336-7

Depósito legal: M-8770-2013

Colección: Estudios

Tipo de producción: Capítulo de libro

Grado de contribución: Autor/a o coautor/a de capítulo de libro

Nº total de autores: 1

Fuente de impacto: Publisher Scholar Metrics

Posición de publicación: 2

Tipo de soporte: Libro

Categoría: Derecho del Trabajo y Seguridad Social

Num. revistas en cat.: 40

Resultados relevantes: Este capítulo ha puesto de manifiesto cómo el proceso de implantación del sistema de promoción de la autonomía y atención de la dependencia (SAAD) por parte de las distintas CCAA en relación con la implantación de los servicios que dispensan tuvo un desarrollo desigual y una escasa incidencia dentro del conjunto de prestaciones, situándose por debajo del objetivo principal de la Ley, situación que contrastaba con el crecimiento de las prestaciones económicas, a pesar de la determinación de su carácter excepcional en el SAAD. Y cómo la complejidad de dicha adaptación evidenció la necesidad de un mayor esfuerzo en el desarrollo de dichos procesos, adopción de medidas y destinar los recursos necesarios para garantizar la protección de las personas dependientes. Se recomendaron diversas medidas que permitieran impedir la infraprestación de algunas autonomías: evitación de duplicidad de servicios, actualización del contenido de las prestaciones, aconsejando la regulación de un marco jurídico propio por las CCAA de servicios planificado que garantice la protección adecuada; clarificación de las fuentes de financiación y refuerzo del control; establecimiento de una regulación específica de las prestaciones preventivas acompañado de una adecuada coordinación de las instancias intervinientes, así como la definición legal de los servicios de promoción de autonomía personal.

Publicación relevante: Si

- 18** Estefanía Rodríguez Santos. El principio de igualdad de género en el acceso al empleo: nuevas perspectivas desde el principio de transversalidad. El levantamiento del velo: las mujeres en el derecho privado. pp. 267 - 302. Valencia, Comunidad Valenciana(España): Tirant lo Blanch, 2011. ISBN 978-84-9985-026-9



Depósito legal: V-4354-2010

Tipo de producción: Capítulo de libro

Tipo de soporte: Libro

Grado de contribución: Autor/a o coautor/a de capítulo de libro

Nº total de autores: 1

Fuente de impacto: Scholarly Publishers Indicators

Categoría: Derecho

Posición de publicación: 1

Resultados relevantes: Esta aportación ha contribuido a conocer la problemática de la discriminación de las mujeres en el acceso al empleo, sus diversas manifestaciones, las causas que las originan y las medidas que se han adoptado y las que se proyectan en el futuro para reaccionar contra esta lacra social, analizando las aportaciones que realiza la Ley para la Igualdad Efectiva entre Hombres y Mujeres (LOI), Ley 3/2007, de 22 de marzo. Se lleva a cabo un planteamiento en una doble faceta, la privada y la pública y con un recorrido que abarca todo el proceso de acceso al empleo, desde la selección, hasta el propio momento de la suscripción del vínculo laboral y a su renovación. Lo más relevante de esta obra es que se enfoca el análisis desde las dos vertientes que marca la propia ley: la tutela antidiscriminatoria, destinada a proscribir y sancionar las conductas contrarias al principio de igualdad y no discriminación por razón de sexo en el empleo; y las políticas activas de empleo, que buscan la promoción de la contratación de la mujer y su calidad del empleo y permanencia en el trabajo.

Publicación relevante: Si

- 19** Estefanía Rodríguez Santos. Las comunidades autónomas como actores de las políticas laborales y de protección social. Presente y futuro de la intervención pública de las relaciones laborales y de seguridad social. pp. 98 - 118. Sevilla, Andalucía(España): Temas Laborales, 2011. ISBN 978-84-694-4100-8

Depósito legal: SE-3898-2011

Colección: Monografías

Tipo de producción: Capítulo de libro

Tipo de soporte: Libro

Grado de contribución: Autor/a o coautor/a de capítulo de libro

Nº total de autores: 1

Resultados relevantes: Este capítulo contribuye a la reflexión sobre la construcción de una política social autonómica que ha tenido que enfrentarse a la discusión sobre el reparto de competencias a partir de los Estatutos de Autonomía, y cómo en el intento de superar todo tipo de dificultades, las CCAA han cumplido un papel relevante en el campo de la planificación y desarrollo de las políticas sociolaborales. A partir del análisis de las reforma de la mayoría de los Estatutos analiza cómo se da un paso más en este proceso de construcción de marcos autonómicos de relaciones laborales y de bienestar social, dando forma institucional a lo que se venía manifestando en la práctica, de modo que con la pretensión de ampliar el espacio de competencias regulativas en el ámbito sociolaboral, aunque con la premisa de mantener la convivencia de los diversos órdenes jurídicos, que requiere la armonización entre unidad y autonomía. Y para ello resulta imprescindible perfeccionar los mecanismos de cooperación y colaboración entre Estado y CCAA, que permita la tutela de los intereses generales en todo el territorio y la tutela diferenciada de los intereses específicos en el territorio autonómico, respetando el principio de solidaridad e igualdad básica.

Publicación relevante: Si

- 20** Estefanía Rodríguez Santos. Las políticas de igualdad de género en las relaciones de trabajo y las comunidades autónomas. Los nuevos marcos de relaciones laborales en el renovado estado de las autonomías. pp. 497 - 522. Valencia, Comunidad Valenciana(España): Tirant lo Blanch, 2011. ISBN 978-84-9876-946-3

Depósito legal: V-1321-2011

Tipo de producción: Capítulo de libro

Tipo de soporte: Libro

Posición de firma: 1

Grado de contribución: Autor/a o coautor/a de capítulo de libro

Nº total de autores: 1

Fuente de impacto: IN-RECJ

Categoría: Derecho

Posición de publicación: 1

Num. revistas en cat.: 61

Resultados relevantes: Este estudio de investigación ha permitido conocer cuál es el papel de las CCAA en la política de igualdad de género en el ámbito laboral y cuál ha sido la influencia de la UE a través de una nueva

concepción del principio de igualdad de género y un nuevo escenario desde el que articular su tratamiento. En particular, se analiza la evolución de las políticas autonómicas: cómo se ha procedido su adaptación normativa a las exigencias comunitarias y nacionales, las medidas adoptadas y si existen particulares e innovadoras iniciativas. El resultado a partir de la regulación de los nuevos Estatutos de Autonomía, concluye en ciertos avances, por un lado, a través de las Leyes de Igualdad, que aunque formulan una política global de protección de los derechos de las mujeres, ello no ha impedido considerar prioritarias las actuaciones en el ámbito laboral, en particular la actuación al empleo, la formación, las condiciones de trabajo, la conciliación de la vida familiar y personal y el acoso sexista en el trabajo. Y por otro lado, a través de los Planes de Igualdad, que amplían su espacio competencial en el ámbito socio-laboral, impulsado por la expansión de las competencias ejecutivas y por el proceso de transferencias.

Publicación relevante: Si

- 21** Estefanía Rodríguez Santos. El mercado de trabajo desde la perspectiva de género. Intervención social y género. pp. 97 - 133. Madrid, Comunidad de Madrid(España): Narcea, 2010. ISBN 978-84-277-1687-2

Depósito legal: M-9671-2010

Tipo de producción: Capítulo de libro

Posición de firma: 1

Tipo de soporte: Libro

Grado de contribución: Autor/a o coautor/a de capítulo de libro

Nº total de autores: 1

Fuente de impacto: Scholarly Publishers Indicators

Categoría: Educación

Posición de publicación: 7

Resultados relevantes: En este capítulo se abordan desde una perspectiva de género el estudio los aspectos más vulnerables y necesitados de protección en el ámbito laboral, analizando las desigualdades, sus posibles causas y consecuencias, así como las principales medidas para reaccionar contra ellas, a partir de las prescripciones de la Ley Orgánica de igualdad efectiva entre mujeres y hombres, en lo que se concluye que el avance que supone la Ley de Igualdad en este ámbito debe venir acompañada de medidas de aplicación concretas en el ámbito territorial, debiendo asumir las Administraciones Públicas un papel más directo, impulsando medidas para que el sector privado conozca las ventajas de asumir la conciliación de la vida laboral y familiar. Se proponen como vías de progreso el impulso para que las CCAA en sus legislaciones proyecten los objetivos marcados por la Ley y promover medidas de difusión y de incentivos para que los empresarios favorezcan las medidas de conciliación, de modo que se pueda cambiar su percepción sobre el tratamiento de la conciliación de la vida laboral y familiar.

Publicación relevante: Si

- 22** Estefanía Rodríguez Santos. La profesionalización del sector de la atención a las personas en situación de dependencia. Tendencias en la demanda de profesionales en el ámbito de atención a personas. pp. 36 - 51. Sevilla, Andalucía(España): Ayuntamiento de Sevilla-Ministerio de Administraciones Públicas, 2008. ISBN 978-84-691-0656-3

Depósito legal: SE-1785-08

Tipo de producción: Capítulo de libro

Posición de firma: 1

Tipo de soporte: Libro

Grado de contribución: Autor/a o coautor/a de capítulo de libro

Nº total de autores: 1

Resultados relevantes: Este capítulo de libro pone de manifiesto cómo las nuevas situaciones de protección reguladas por la Ley de Dependencia planteaban la necesidad de la profesionalización del sector del cuidado, para lo cual se evidencia la necesidad de salvar algunos inconvenientes y tener en cuenta condicionantes en los momentos iniciales de implantación del sistema. Se centra la atención en el análisis de los factores que inciden en el sistema de protección de dependencia, llegando a la conclusión de que la calidad de los servicios viene condicionada en gran medida por dicha profesionalización siendo necesario incrementar la cualificación y la calidad de empleo del personal cuidador, además de evaluar perfiles profesionales a partir de la identificación de los servicios que se van a crear o reorganizar, con contenidos más amplios y distintos a los que se estaba atendiendo hasta el momento. Asimismo, se analiza el alcance de estos cambios en las relaciones laborales, pues se parte de la existencia de categorías profesionales en este ámbito deficitarias y retribuciones bajas, planteándose medidas para alcanzar la calidad en el empleo, objetivo que debe impulsar la negociación colectiva. Culminando el trabajo con el análisis del impacto de género de la configuración del "cuidado" a partir de la Ley.



Publicación relevante: Si

- 23** Estefanía Rodríguez Santos. Las políticas de empleo para la consecución de la igualdad efectiva de las mujeres: la lucha contra la segregación de género. Estrategia europea, Estado autonómico y Política de empleo. pp. 699 - 717. Madrid, Comunidad de Madrid(España): Ministerio de Trabajo e Inmigración, 2008. ISBN 978-84-8417-305-2

Depósito legal: M-41079-2008

Tipo de producción: Capítulo de libro

Posición de firma: 1

Tipo de soporte: Libro

Grado de contribución: Autor/a o coautor/a de capítulo de libro

Nº total de autores: 1

Resultados relevantes: La importancia de esta aportación reside en conocer los factores que determinan la segregación vertical de género en el trabajo, la evolución de las políticas públicas y la actuación de la negociación colectiva sobre esta materia, y en especial, las iniciativas que introduce la nueva Ley Orgánica 3/2007, para la igualdad efectiva de mujeres y hombres. Los resultados de la investigación concluyen en que la situación de clara segmentación de género exige además de la implementación de normas de tutela antidiscriminatoria y políticas activas de la Administración, un papel activo y responsable de los agentes sociales de favorecimiento de la posición de la mujer en el mercado de trabajo, debiendo la negociación colectiva asumir un papel protagonista en esta materia, porque puede facilitar las transformaciones en la cultura organizacional empresarial, que permitan progresivamente la desaparición de las barreras (internas y externas) que todavía encuentra el colectivo femenino para trabajar en las mismas condiciones que los hombres

Publicación relevante: Si

- 24** Estefanía Rodríguez Santos. Organización y financiación de la protección de la dependencia en Andalucía. La aplicación de la Ley de dependencia en Andalucía. 37, pp. 157 - 206. Sevilla, Andalucía(España): Mergablum. Consejo Andaluz de Relaciones Laborales, 2008. ISBN 978-84-96378-47-6

Depósito legal: SE-5679-08

Colección: Monografías de Temas Laborales

Tipo de producción: Capítulo de libro

Posición de firma: 1

Tipo de soporte: Libro

Grado de contribución: Autor/a o coautor/a de capítulo de libro

Nº total de autores: 1

Resultados relevantes: El capítulo tiene un importante valor científico, por tratarse de una de las primeras obras en analizar el proceso de aplicación de la Ley de Dependencia tras un año de su publicación, concretamente en Andalucía, centrandose su atención en dos cuestiones centrales: el análisis de la estructura organizativa a partir del estudio detallado de los aspectos relativos al tipo de oferta de servicios con los que se pretendía cubrir la demanda de protección, así como los mecanismos de sostenimiento financiero del sistema. Aportó un balance de la implantación del sistema con respeto a las estructuras ya instauradas y su adaptación a las exigencias de la nueva normativa. Asimismo se abordó el estudio de la aplicación y alcance de los concretos servicios y prestaciones técnicas constatando que la normativa autonómica reguló aspectos concretos en desarrollo de la norma estatal, en lo que se apreciaba que se apostaba en tanto no se implantara una infraestructura adecuada y suficiente por las prestaciones económicas. Asimismo, se ponía de manifiesto en la financiación el especial esfuerzo inicial que asumía la CA para la ordenación y preparación del modelo de gestión para adaptarlo a las previsiones en el nivel complementario, con destino a la inversión en infraestructuras y a la planificación del mapa de recursos.

Publicación relevante: Si

- 25** Estefanía Rodríguez Santos. Extinciones del contrato de trabajo con causa en la utilización de las nuevas tecnologías. Derecho patrimonial y tecnología. pp. 351 - 371. Madrid, Comunidad de Madrid(España): Marcial Pons, 2007. ISBN 978-84-9768-399-9

Depósito legal: M-5352-2007

Tipo de producción: Capítulo de libro

Posición de firma: 1

Tipo de soporte: Libro

Grado de contribución: Autor/a o coautor/a de capítulo de libro

Nº total de autores: 1



Fuente de impacto: SPIN
Posición de publicación: 3

Categoría: Derecho
Num. revistas en cat.: 63

Resultados relevantes: Dicho trabajo se adentra en el estudio específico de la incidencia de las innovaciones tecnológicas en la dinámica de la relación laboral, centrándose en el análisis de las situaciones extintivas. Su importancia responde a la complejidad, contenido y especialización del tema, generando una importante litigiosidad por la contraposición de intereses empresariales y del trabajador. Los resultados de la investigación se concretan en la falta de un marco legal de referencia en el tratamiento de esta problemática, que justifica la necesidad de delimitar las situaciones conflictivas vinculadas a la implantación de las nuevas tecnologías, principalmente el uso por parte del trabajador de la infraestructura informática para fines personales, llegando a la conclusión de la necesidad de alcanzar el equilibrio entre el reconocimiento del uso social de estos medios en el lugar y tiempo de trabajo y la facultad de control y disciplinaria empresarial frente a su utilización abusiva, planteando como propuesta la regulación de unos criterios generales que sirvan de referencia para calificar convenientemente el comportamiento del trabajador en estas circunstancias, así como precisar los márgenes de actuación del empresario en el ejercicio de la facultad extintiva del art. 52.b) ET «por falta de adaptación del trabajador a las modificaciones técnicas operadas en su puesto de trabajo».

Publicación relevante: Si

- 26** Estefanía Rodríguez Santos; Rosa María Pérez Anaya. Fórmulas de participación de los trabajadores en las microempresas. en la obra gobierno de la empresa y participación de los trabajadores: viejas y nuevas formas institucionales. Gobierno de la empres y participación de los trabajadores: viejas y nuevas formas institucionales. pp. 845 - 863. Madrid, Comunidad de Madrid(España): Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales, 2007. ISBN 978-84-8417-262-8

Depósito legal: M-41525-2007

Tipo de producción: Capítulo de libro

Posición de firma: 1

Tipo de soporte: Libro

Grado de contribución: Autor/a o coautor/a de capítulo de libro

Nº total de autores: 2

Resultados relevantes: En este trabajo se pone de manifiesto cómo el ordenamiento jurídico español ha reconocido el derecho de participación de los trabajadores en el art. 129.2 CE y desarrollado por el legislador ordinario, pero su insuficiente configuración exigía un replanteamiento de sus reglas de aplicación, pues pues la vía representativa para cumplir con este derecho dejaba sin regular, al menos formalmente, a aquellas empresas que por su reducida dimensión no tienen reconocido el derecho de representación, y sin embargo, tienen un peso importante en el contexto económico y social español. El estudio se centra en la consideración de la idoneidad de las distintas formas de participación existentes en el marco de las microempresas y cómo se puede favorecer actualmente su avance. Se llega a conclusiones, tales como la promoción del establecimiento de una cultura empresarial que perciba la participación como un valor positivo; la búsqueda de las empresas de aquellas formas participativas que se adapten a la dinámica organizativa; el refuerzo del papel de los sindicatos en el marco de la negociación colectiva sobre la incentivación de mecanismos de participación de los trabajadores (directas e indirectas) y la actuación legislativa para regular de manera flexible distintas formas de participación.

Publicación relevante: Si

- 27** Fermín Rodríguez-Sañudo Gutiérrez; Fernando Elorza Guerrero; Rosa María Pérez Anaya; Estefanía Rodríguez Santos. Libertad Sindical. Veinte años de jurisprudencia laboral y social del Tribunal Constitucional. IX, pp. 13 - 54. Madrid, Comunidad de Madrid(España): Tecnos, 2001. ISBN 84-309-3745-5

Depósito legal: M-47167-2001

Tipo de producción: Capítulo de libro

Posición de firma: 4

Tipo de soporte: Libro

Grado de contribución: Autor/a o coautor/a de capítulo de libro

Nº total de autores: 4

Fuente de impacto: IN-RECJ

Posición de publicación: 6

Categoría: Derecho

Num. revistas en cat.: 61

Resultados relevantes: La contribución científica de este capítulo de libro es el balance de la doctrina del Tribunal Constitucional hasta el momento sobre una materia tan compleja como es la de la libertad sindical, que concluyen en un panorama bastante significativo de las principales cuestiones de su aplicación en la práctica,

destacando las aportaciones en relación con la depuración del criterio para la determinación de la titularidad del derecho y sobre la distinción en el tratamiento de las representaciones sindicales y el de las electivas, dejando claro la diferencia de rango constitucional de los dos sujetos colectivos. Y se destaca igualmente la labor de control y tutela del derecho de libertad sindical de este órgano jurisprudencial.

Publicación relevante: Si

- 28** María José Gómez-Millán Herencia; Susana Barcelón Cobedo; Margarita Arenas Viruez; Estefanía Rodríguez Santos; Olga García Coca; Estefanía Rodríguez Santos. El ámbito de aplicación de los protocolos de acoso por razón de sexo y de género. Protocolos de acoso por razón de sexo y género como forma de combatir la discriminación. pp. 19 - 58. Valencia, Comunidad Valenciana(España): Tirant lo Blanch, 31/12/2020. ISBN 978-84-1355-697-0

Tipo de producción: Capítulo de libro

Grado de contribución: Autor/a o coautor/a de capítulo de libro

Nº total de autores: 5

Resultados relevantes: Análisis en profundidad del ámbito de aplicación de los protocolos de acoso por razón de sexo y de género, deteniéndose en aspectos de una evidente repercusión práctica como los es el origen o la finalidad de los protocolos de acoso con carácter general, así como en las relevantes diferencias entre el acoso laboral y el acoso por razón de sexo y género, lo que se realiza a través de un análisis exhaustivo de estos dos factores de desigualdad en la tutela y en la protección frente a las conductas lesivas discriminatorias.

- 29** Estefanía Rodríguez Santos. La extinción de la relación laboral por dimisión del trabajador. La extinción de la relación laboral por dimisión del trabajador. pp. 1 - 363. Valencia, Comunidad Valenciana(España): Tirant lo Blanch, 2007. ISBN 978-84-8456-642-7

Depósito legal: V-3220-2007

Tipo de producción: Libro o monografía científica

Posición de firma: 1

Nº total de autores: 1

Fuente de impacto: Scholarly Publishers Indicators

Posición de publicación: 1

Tipo de soporte: Libro

Grado de contribución: Autor/a o coautor/a de libro completo

Categoría: Derecho

Num. revistas en cat.: 61

Resultados relevantes: La contribución innovadora de esta obra al conocimiento científico radica principalmente en que se trata de la primera y única monografía sobre la institución jurídico-laboral de la dimisión del trabajador, a pesar de tratarse de un tema de una particular complejidad y fuente de conflictividad judicial. Aporta a la doctrina laboralista la labor de construcción teórica de la institución de la extinción ad nutum del trabajador, ausente de un concepto legal y con un escaso desarrollo en el ordenamiento jurídico español, circunstancia que propicia la existencia de vacíos normativos y puntos de interpretación dudosa que afectan a problemas nucleares de su régimen jurídico. La importancia de los resultados del estudio se constata por las construcciones de tipo teórico que enmarcan adecuadamente la trascendencia de la figura y que se concretan en la aportación de un concepto jurídico a partir de la contemplación de sus dos facetas (negocio jurídico extintivo y facultad resolutoria), la indagación de su fundamento jurídico-positivo, así como el examen exhaustivo del ejercicio de la facultad dimisoria y de sus efectos y consecuencias, sin olvidar el enfoque práctico, haciendo un esfuerzo por resolver las cuestiones planteadas, así como el enfoque crítico, proponiendo mejoras en la regulación y tratamiento de ésta.

Publicación relevante: Si

- 30** Estefanía Rodríguez Santos. Reseña bibliográfica de la obra "el régimen jurídico de la protección del minusválido", de Belén Alonso García. Temas laborales: Revista Andaluza de Trabajo y Bienestar Social. 46, pp. 199 - 208. Sevilla, Andalucía(España): Consejo Andaluz de Relaciones Laborales, 1998. ISSN 0213-0750

Depósito legal: SE-1077-96

Tipo de producción: Reseña

Grado de contribución: Autor/a o coautor/a de nota crítica o recensión publicada

Tipo de soporte: Revista



Trabajos presentados en congresos nacionales o internacionales

- 1** **Título del trabajo:** Avanzando en la protección frente al acoso laboral por razón de sexo como enfermedad del trabajo: las conexiones entre la tutela antidiscriminatoria, preventiva y reparadora
Nombre del congreso: XX Congreso mundial de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social
Tipo evento: Congreso
Tipo de participación: Participativo - Ponencia invitada/ Keynote **Intervención por:** Revisión previa a la aceptación
Ciudad de celebración: Santiago de Chile, Chile
Fecha de celebración: 25/09/2012
Fecha de finalización: 28/09/2012
Entidad organizadora: Sociedad Internacional de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social **Tipo de entidad:** Sociedad de carácter científico
Ciudad entidad organizadora: Santiago de Chile, Chile
Publicación en acta congreso: Si **Con comité de admisión ext.:** Si
Estefanía Rodríguez Santos.
- 2** **Título del trabajo:** Políticas de igualdad de género en las relaciones de trabajo y las Comunidades Autónomas
Nombre del congreso: XXI Congreso Nacional de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social
Tipo evento: Congreso **Ámbito geográfico:** Nacional
Tipo de participación: Participativo - Ponencia oral (comunicación oral) **Intervención por:** Revisión previa a la aceptación
Ciudad de celebración: Barcelona, Cataluña, España
Fecha de celebración: 20/05/2010
Fecha de finalización: 21/05/2010
Entidad organizadora: Asociación Española de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social **Tipo de entidad:** Asociaciones y Agrupaciones
Ciudad entidad organizadora: Madrid, Comunidad de Madrid, España
Publicación en acta congreso: Si **Con comité de admisión ext.:** Si
Estefanía Rodríguez Santos. "Políticas de igualdad de género en las relaciones de trabajo y las Comunidades Autónomas".
- 3** **Título del trabajo:** El principio de igualdad de género en el acceso al empleo: nuevas perspectivas desde el principio de transversalidad
Nombre del congreso: Congreso internacional "La feminización del Derecho Privado: una propuesta para el siglo XXI"
Ámbito geográfico: Internacional no UE
Tipo de participación: Participativo - Ponencia invitada/ Keynote **Intervención por:** Acceso por inscripción libre
Ciudad de celebración: Carmona, Andalucía, España
Fecha de celebración: 07/05/2009
Fecha de finalización: 09/05/2009
Entidad organizadora: Universidades de Santiago de Compostela y Pablo de Olavide
Ciudad entidad organizadora: Sevilla, Andalucía, España
Publicación en acta congreso: Si **Con comité de admisión ext.:** Si
Estefanía Rodríguez Santos.



- 4** **Título del trabajo:** Las políticas de empleo para la consecución de la igualdad efectiva de las mujeres: la lucha contra la segregación de género
Nombre del congreso: XVIII Congreso Nacional de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social
Tipo evento: Congreso **Ámbito geográfico:** Nacional
Tipo de participación: Participativo - Ponencia oral (comunicación oral) **Intervención por:** Revisión previa a la aceptación
Ciudad de celebración: Vigo, Galicia, España
Fecha de celebración: 10/05/2008
Fecha de finalización: 11/05/2008
Entidad organizadora: Asociación Española de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social **Tipo de entidad:** Asociaciones y Agrupaciones
Ciudad entidad organizadora: Madrid, Comunidad de Madrid, España
Publicación en acta congreso: Si **Con comité de admisión ext.:** Si
Estefanía Rodríguez Santos.
- 5** **Título del trabajo:** Extinciones del contrato de trabajo con causa en la utilización de las nuevas tecnologías. en la obra derecho patrimonial y tecnología
Nombre del congreso: VI Congreso de Profesores de Derecho Mercantil de la Asociación Sáinz de Andino: Derecho de las Nuevas Tecnologías
Tipo evento: Congreso **Ámbito geográfico:** Autonómica
Tipo de participación: Participativo - Ponencia oral (comunicación oral) **Intervención por:** Acceso por inscripción libre
Ciudad de celebración: Sevilla, Andalucía, España
Fecha de celebración: 09/06/2006
Fecha de finalización: 09/06/2006
Entidad organizadora: Universidad Pablo de Olavide **Tipo de entidad:** Universidad
Ciudad entidad organizadora: Sevilla, Andalucía, España
Publicación en acta congreso: Si
Estefanía Rodríguez Santos.
- 6** **Título del trabajo:** Fórmulas de participación de los trabajadores en las microempresas
Nombre del congreso: XVII Congreso Nacional de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social
Tipo evento: Congreso **Ámbito geográfico:** Nacional
Tipo de participación: Participativo - Ponencia invitada/ Keynote **Intervención por:** Revisión previa a la aceptación
Ciudad de celebración: Salamanca, Castilla y León, España
Fecha de celebración: 18/05/2006
Fecha de finalización: 19/05/2006
Entidad organizadora: Asociación Española de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social **Tipo de entidad:** Asociaciones y Agrupaciones
Ciudad entidad organizadora: Madrid, Comunidad de Madrid, España
Con comité de admisión ext.: Si
Estefanía Rodríguez Santos.